

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de resolución

XVI.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE ESPACIO MUNICIPALISTA POR TERUEL, REFERENTE A LA “PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO”. EXPEDIENTE N.º 769/2020.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las ciudades europeas que en las últimas décadas han procedido a peatonalizar sus centros históricos e incluso las grandes urbes han procedido a limitar el tráfico rodado en el conjunto del casco urbano. Los tiempos imponen avanzar en esta dirección para alcanzar mayores cuotas de calidad de vida en nuestras ciudades.

La peatonalización del centro de la ciudad de Teruel así como la pacificación del tráfico en otros barrios, dando prioridad a peatones y medios de locomoción colectivos o sostenibles sobre otras formas de transporte contaminante, debería estar en la agenda inmediata un gobierno sensibilizado mediambientalmente y que busca aumentar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas.

De hecho, la peatonalización del Centro Histórico ya está contemplada por la estrategia EDUSI, que prevé la implantación de un sistema inteligente de control de acceso del tráfico rodado con el objetivo de eliminar las “zonas de tráfico abierto” para limitar el tránsito de vehículos mediante la creación de “zonas de tráfico restringido”, prevaleciendo las “zonas peatonales”.

Este proyecto es conocido por todos los grupos municipales, y aunque acumula retrasos su ejecución -estaba inicialmente prevista su ejecución en 2018-, nuestro grupo considera que el programa EDUSI cuenta con el respaldo del conjunto de las formaciones políticas en el Ayuntamiento representadas, existiendo un amplio consenso social sobre su conveniencia.

La implantación de un sistema inteligente de control de acceso del tráfico al Centro Histórico que derive la gran mayoría de vehículos que actualmente pasan, a los aparcamientos públicos existentes en su perímetro, requiere una planificación previa.

Urge iniciar un diálogo social -con previsión- que adelante debates y resuelva antes de generarse los posibles conflictos que este necesario proyecto puedan generar entre vecinos y comerciantes.

Por todo ello, desde el GM de Espacio Municipalista por Teruel proponemos, para su debate y aprobación por el Pleno municipal, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Ayuntamiento de Teruel, ante el proyecto existente para la futura peatonalización del Centro Histórico, abrirá un proceso de diálogo representantes vecinales y de los comercios.
2. El diálogo tendrá como objetivo de ayudar a socializar los beneficios de la restricción al tráfico rodado tanto para residentes, comerciantes así como ciudadanía en general, y deberá contribuir a construir un amplio consenso social entorno al modelo peatonalizador.
3. El diálogo servirá también para analizar posibles afecciones y buscar soluciones a las mismas, como puedan ser los accesos a fincas, cargas y descargas, transporte colectivo, emergencias y otros servicios públicos, así como problemas de aparcamiento de residentes o necesidad de nuevos aparcamientos disuasorios.
4. Tras el diálogo mantenido con agentes cualificados, el gobierno municipal trasladará a Comisión Municipal Informativa una propuesta de estudio sobre la peatonalización del Centro Histórico.”